

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, relativo a la aprobación inicial por el Pleno del instrumento de planeamiento y del estudio ambiental estratégico, modificación puntual y expediente que se cita. (PP. 2775/2021).

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día once de febrero de dos mil veintiuno, en relación con el asunto incluido en el orden del día núm. 12, aprobó inicialmente la modificación puntual núm. 31 del PGOU de Alcalá la Real (Expte. Gest. 1771-2020), promovida por Alcalá Oliva, S.A., redactada por los Arquitectos don Juan Francisco Almazán López y doña Ana Almazán Fuentes, y el estudio ambiental estratégico y resumen no técnico, redactado por el Licenciado en Ciencias Ambientales don José María Marín García, de fecha ambos diciembre de 2020.

Lo que se hace público por un plazo de 45 días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Alcalá la Real, 21 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver.